INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO
INVITACIÓN PRIVADA

Modalidad de Selección conforme al Artículo 22 y 27., en razón a la cuantía y/o naturaleza estimada del Acuerdo No 007 del veinticinco (25) de mayo de 2021, *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E.",* el cual se adelanta según procedimiento establecido en el artículo 29.1, de la Resolución 692 de 2021 "*Por el cual se expide el Manual de Contratación de la entidad conforme al Estatuto de Contratación expedido por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No 007 de 2021"*

PROCESO No	RSC-INV-023-2024
PROPONENTE:	**JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO**, Identificado**,** identificado (a) con Cedula de Ciudanía No. **79952309** expedida en Bogotá
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA DOTAR CENTRO DE SALUD DE MANI CASANARE EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0303 DE 2024 CELEBRADO CON LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ
FECHA DE EVALUACIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2024

EVALUACIÓN

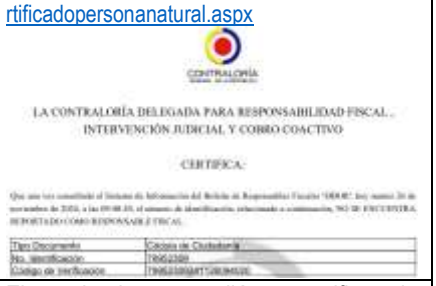
Comité de Evaluación de las Ofertas., Artículo 14, Numeral 4 del Acuerdo No 007 del veinticinco (25) de mayo de 2021, *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E.",* el cual se adelanta según procedimiento establecido en el artículo 19 y ss, de la Resolución 692 de 2021 "*Por el cual se expide el Manual de Contratación de la entidad conforme al Estatuto de Contratación expedido por la Junta Directiva mediante el Acuerdo No 007 de 2021"*

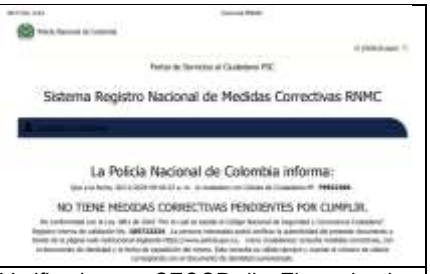
El comité evaluador procede a Evaluar Documentos Subsanados presentados por los proponentes a través de la Plataforma SECOP II

8.1. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD JURIDICA HABILITANTE OBJETO DE VERIFICACIÓN COMO REQUISITO HABILITANTE

ÍTEM		JOHN JAIRO GUERRERO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	
8.1.1.	Carta de presentación de la propuesta.	**X**			Verificada en SECOP II. El proponente allega documento a través de la plataforma SECOP II el cual cumple con lo solicitado.
8.1.2.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar del Proponente o Representante Legal o de los Miembros Del Consorcio o Unión Temporal	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal y la Libreta Militar Documento  FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO CERTIFICA
8.1.3.	Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil.	**X**			Verificada en SECOP II. y plataforma Cámara de Comercio con el código: 

					
8.1.4.	Registro mercantil:	**X**			Verificada en SECOP II. y plataforma Cámara de Comercio con el código: 
8.1.5.	Registro Único de Proponentes	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar los documentos que acreditan Registro Único de Proponentes en la y plataforma cámara de comercio código: 
8.1.6.	Acta de Junta de Socios			**x**	Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar los documentos aportados y están debidamente diligenciados
8.1.7.	Documento de Conformación Consorcios y Uniones Temporales			**X**	N/A
8.1.8.	Certificado de Composición Accionaria			**X**	Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar los documentos que acreditan la conformación Accionaria, (No aplica)
8.1.9.	Garantía de la Seriedad de la Oferta	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la Póliza de la Garantía de la seriedad de la Oferta

					
8.1.10.	Certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar los documentos que acreditan el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales, del proponente sin encontrar inconformidades
8.1.11.	Antecedentes fiscales vigentes de la persona natural y/o del Representante Legal y de la persona jurídica.	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de antecedentes fiscales y/o registro en el boletín de responsables fiscales, tanto del proponente como de su representante legal, en la Página: https://cfiscal.contraloria.gov.co/certificados/certificadopersonanatural.aspx  LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA:
8.1.12.	Antecedentes disciplinarios vigentes de la persona natural y/o del Representante Legal y de la persona jurídica.	**X**			El evaluador procedió a verificar la ausencia de antecedentes disciplinarios, tanto del proponente como de su representante legal, en la Página:  CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 2507143201
8.1.13.	Certificado sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia– actual, en aplicación del artículo 183 de la ley 1801 de 2016, para la persona natural y/o representante legal.	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de Medidas Correctivas, del proponente en la Página https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

					
8.1.14.	Certificado Judicial vigente de la persona natural y/o del Representante Legal	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de antecedentes judiciales, tanto del proponente como de su representante legal, en la Página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ 
8.1.15.	Antecedentes delitos sexuales a menor de 18 años. Ley 1918 de 2018, reglamentado por el Decreto 753 del 2019,	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de antecedentes de Delitos Sexuales, del proponente en la Página https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta 
8.1.16.	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y prohibiciones para contratar. (**Formato** Anexo en la Solicitud de Presentación de la Propuesta).	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar el Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar del proponente sin encontrar inconformidades
8.1.17.	Los Oferentes deberán allegar certificado REDAM, en el caso de proponentes persona jurídica deberá acreditar dicha certificación el representante legal y para proponentes de estructura plural deberá allegar dicha certificación cada integrante de manera individual. Ley 2097 de 2021	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar la ausencia de Deudas Alimentarias del proponente en la Página 

8.1.18. Compromiso Anticorrupción: (**Formato**. Anexo en los Pliegos de Condiciones)	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar el documento Compromiso Anticorrupción del proponente sin encontrar inconformidades
8.1.19. Declaración de Multas y Sanciones (**Formato**. Anexo en los Pliegos de Condiciones)	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar el documento de Multas y Sanciones del proponente sin encontrar inconformidades
8.1.20. Pacto de Transparencia (**Formato**. Anexo en los Pliegos de Condiciones)	**X**			Verificada en SECOP II. El evaluador procedió a verificar documento de Pacto de Transparencia, sin encontrar inconformidades
CONCEPTO GENERAL EVALUACIÓN JURÍDICA	**HABILITADO**			

OBSERVACIONES

CONCLUSIÓN

1. El proponente **JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO**, Identificado**,** identificado (a) con Cedula de Ciudanía No. **79952309** expedida en Bogotá, **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes jurídicos previstos en el **Proceso de Invitación Privada No. RSC-INV-023-2024**, por lo tanto se le requiere para que subsane dentro del término previsto en el cronograma.

EDWING DARIO CRUZ MORA
Profesional Especializado en Contratación CPS RSC-CD-1021-2024